

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

36264 *ROCASANZ, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ROCASANZ, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)
DIGNOS, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

El socio único común de las compañías partícipes (Diktos Barcelona Holding, Sociedad Limitada), ha decidido unánimemente, en fecha 26 de noviembre de 2010, la escisión y extinción de Rocasanz, Sociedad Limitada (CIF B-08386898), mediante la segregación de su patrimonio en dos (2) conjuntos patrimoniales, cada uno de los cuales se aportará a una beneficiaria, previa la aprobación de los respectivos balances de escisión y conforme al proyecto depositado (Registro Mercantil de Barcelona).

Asiste: (i) a los accionistas y acreedores de todas Sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión y, (ii) a los acreedores, que estén en el caso del artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión.

Barcelona, 26 de noviembre de 2010.- Don Juan Pascual Bardera (Representante de Difusión Dignos, Sociedad Limitada, en el cargo de administrador único de la escindida y representante de Diktos Barcelona Holding, Sociedad Limitada, en el ejercicio del cargo de administrador único de (i) Dignos, Sociedad Limitada, y (ii) tras su constitución, en el de la nueva Rocasanz, Sociedad Limitada).

ID: A100088770-1